



**ALCALDIA MUNICIPAL DE MARCOVIA
CHOLUTECA, HONDURAS, C.A
Tel. 2722-2071 / 2722-2072**



DESARROLLO COMUNITARIO

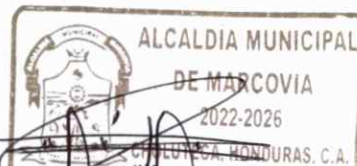
Marcovia 01 de Abril del 2025

Nota Aclaratoria

En respuesta a su solicitud, el Dpto. de la Unidad de Desarrollo Comunitario de esta municipalidad, por medio de la presente, le hago constar que se juramentó una (1) Junta Administradora De agua Potable y un (1) Patronato en el mes de marzo del presente año.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente en el municipio de Marcovia, departamento de Choluteca al 1 día del mes de Abril del año 2025.

Att.



Licda. Elvis Carolina Marcia
Coord. Interina Desarrollo comunitario



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARCOVIA CHOLUTECA, HONDURAS, C.A.

Tel. 2722-2071/2722-2072



Constancia

La infrascrita Secretaría Municipal del Municipio de Marcovia Departamento de Choluteca por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** En esta fecha 26 de marzo del año 2025. Fue juramentada La Junta de Desarrollo Comunal de La Residencial Villas Los Girasoles de esta jurisdicción Municipal de Marcovia. - Quedando integrada de la siguiente manera:

PRESIDENTE(A):	YENI ARGELIA AVILA ARANIBA	0601-1972-02211
VICE-PRESIDENTE:	ANDRES ISAIAS NUÑEZ SERRATO	0615-1995-00829
SECRETARIA:	LEONARDA ISABEL DURAND FONSECA	0708-1997-00390
TESORERA:	SANDRA ISABEL DOMINGUEZ OHARA	0601-1958-00981
FISCAL:	LEONARDO ANTONIO BAQUEDANO	0601-1993-03134
VOCAL I:	FREDY ALEXANDER MARTINEZ LARA	1503-1990-02957
VOCAL II:	JONY IVAN SALGADO LAINEZ	0601-1987-00458

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de Marcovia depto. De Choluteca a los 26 días del mes de marzo del año 2025.

NERY SULEMA CASCO SARE
Secretaria Municipal





ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARCOVIA
CHOLUTECA, HONDURAS, C.A.
Tel. 2722-2071/2722-2072



Constancia

La infrascrita Secretaría Municipal del Municipio de Marcovia Departamento de Choluteca por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** En esta fecha 12 de marzo del año 2025. Fue juramentada La Junta Directiva de Agua Potable de La Cooperativa de Vivienda Choluteca Marcovia Limitada (COVICHOLUMAR) de esta jurisdicción Municipal de Marcovia. - Quedando integrada de la siguiente manera:

PRESIDENTE:	RONAL JOEL CAÑADA GUIFARRO	0601-1983-04491
VICEPRESIDENTA:	KAREN ESTHER SIERRA VARELA	0801-1983-02132
SECRETARIO:	WALTHER IVAN AYALA BARAHONA	0601-1993-01798
TESORERO:	LESLY MARISOL CHAVEZ RUSS	1706-1975-00027
FISCAL:	PATRICIA RODAS GALEAS	0601-1989-00891
VOCAL I:	ANGELA BEATRIZ LAINEZ RODRIGUEZ	0601-1988-03720
VOCAL II:	NOLBIA AZUCENA PASTRANA BANEGAS	0601-1974-02470

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de Marcovia depto. De Choluteca a los 12 días del mes de marzo del año 2025.


NERY SULEMIA CASCO SUAREZ
Secretaria Municipal